



PREMIOS APICE A INVESTIGADORES NOVELES 2025

Asóciate en:

<https://apice-dce.com/contacto/>

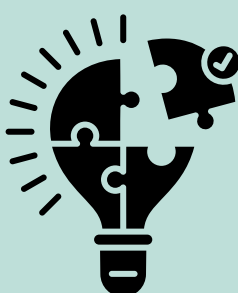
1

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Los socios/as de APICE que hayan realizado una investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales en el marco de un Máster Universitario y hayan presentado su TFM en el curso académico 2023-24.

El trabajo ha de ser inédito y no haber sido publicado con anterioridad en actas de congresos, libros o revistas.

Tiene que estar avalado por el director/a del TFM que debe ser socio/a de APICE y estar al corriente del pago a la fecha de envío de la solicitud.



CUANTÍA DE LOS PREMIOS

Se concederán tres premios:

1er PREMIO: 350 € - 2º PREMIO: 250 € - 3er PREMIO: 150 €

En el caso que las personas ganadoras participen en los XXXII Encuentros de Didáctica de las Ciencias Experimentales de Teruel de 2026, al premio se sumará su inscripción en dichos Encuentros.

2



3

DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS

Si el jurado considera que los trabajos disponen de suficiente calidad:

El trabajo que haya obtenido el 1er premio podrá ser publicado en la Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias y los trabajos que hayan obtenido el 2º y 3er premio podrán ser publicados en Ápice. Revista de Educación Científica.

En estos casos, los miembros del jurado de la presente convocatoria ejercerán de revisores y sus propuestas de cambios y/o mejoras deberán ser consideradas.

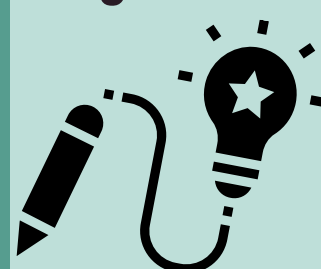


PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

Los participantes deberán enviar dos archivos:

- Se identificará con las cinco primeras palabras del título e incluirá el título completo, resumen y contenido del trabajo, evitando cualquier referencia al autor/a para preservar el anonimato.
- Se identificará con el nombre completo del autor/a e incluirá, solamente el título, autor/a, director/a del trabajo que lo avala, Universidad y resumen.

4



5

CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO

Ha de incluir resumen en español y en inglés, palabras clave también en ambos idiomas, justificación y objetivos, fundamentación, metodología, resultados, conclusiones/consideraciones y referencias bibliográficas. Extensión máxima total 45.000 caracteres incluidos los espacios.



FECHA Y LUGAR DE ENVÍO

Los trabajos deberán enviarse en archivos PDF adjuntos a la dirección del secretario de APICE (inigorar@ual.es).

Fecha límite: **28 de abril de 2025.**

6



7

RESOLUCIÓN

La resolución se anunciará durante la Asamblea de APICE que se realizará en el seno de los XXXII Encuentros de Didáctica de las Ciencias Experimentales de Teruel.

